



# CONSULTA CIUDADANA en Pilar de la Horadada

El sábado 23 de febrero el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada contó con la colaboración de CPS Estudios de Mercado y Opinión para realizar una consulta cultural.



Se realizó una pregunta sobre el acuerdo con la ampliación de las infraestructuras culturales del municipio.

En la consulta pudo votar todo ciudadano empadronado en Pilar de la Horadada

La consulta se realizó mediante el voto en varias urnas situadas a lo largo de todo el pueblo el día 23 y mediante encuestas a pie de calle en los 3 días posteriores para ofrecer la opción de participar a todos los ciudadanos.